


[GOV.CO aquí. \(https://www.gov.co/home/\)](https://www.gov.co/home/)

[Transparencia y acceso a información pública \(/shd/ley-transparencia-1519\)](#) |
 [Preguntas frecuentes \(/shd/faq\)](#) |
 [Contratación y normativa \(/shd/contratacion-y-normatividad\)](#)
[Atención a la Ciudadanía \(/shd/atencion-ciudadania\)](#) |
 [Defensora de la ciudadanía \(/shd/defensoria-ciudadania\)](#) |
 [BogData \(/shd/bogdata\)](#) |
 [Participa \(/shd/participacion-ciudadana\)](#)



Secretaría Distrital de Hacienda



[Oficina Virtual\(/shd/oficina_virtual\)](#)

[Trámites\(/shd/pagos-y-servicios\)](#)

[Impuestos \(/shd/calendario-tributario\)](#)

[Economía y finanzas \(/shd/informacion-para-inversionistas\)](#)

[Nuestra entidad \(/shd/informacion-institucional\)](#)

[Inicio \(/shd/\)](#) » [Economía y finanzas \(/shd/economia-finanzas\)](#)

Recaudo tributario alcanzó \$9,1 billones y aumentó 23% frente al año anterior

[Información para inversionistas \(/shd/informacion-para-inversionistas\)](#)

[Presupuesto y ejecución \(/shd/presupuesto-y-ejecucion\)](#)

[Tesorería de Bogotá \(/shd/tesoreria-de-bogota\)](#)

[Información contable distrital \(/shd/informacion-contable-distrital\)](#)

[Marco fiscal y supuestos macro \(/shd/economica-fiscal\)](#)

[Cobro coactivo \(/shd/cobro-direccion\)](#)

[Cero deudas con Bogotá \(/shd/taxonomy/term/3330\)](#)

[Publicaciones \(/shd/publicaciones-shd\)](#)

Sep 6, 2022

Comparte este artículo

(/#email) (/#facebook) (/#twitter) (/#whatsapp)



Bogotá aumenta en **23%** el recaudo tributario, en lo corrido de **2022**



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda

- La Administración destaca el compromiso ciudadano con el pago de los impuestos; a la fecha, se reporta un cumplimiento de 83% de la meta anual de recaudo, faltando aún cuatro meses de 2022.
- El impuesto Predial fue pagado oportunamente por los propietarios de un poco más de 2 millones de predios obligados en Bogotá, y el de Vehículos ya supera los 1,5 millones de automotores al día.
- Con un cumplimiento del 79% de la meta anual, en solo tres de los seis bimestres de la vigencia actual, el impuesto de Industria y Comercio (ICA) recauda \$3,7 billones, un 48% más que en el mismo lapso de 2021.

Bogotá, 6 de septiembre de 2022

La cultura tributaria de los bogotanos, sigue siendo motor de recuperación para la capital del país. Finalizado agosto, cuando ya ha vencido el calendario tributario para la mayoría de los impuestos de la ciudad, los resultados hablan por sí mismos. A esta altura del año, los contribuyentes aportan más de 9,1 billones de pesos a las arcas del Distrito, lo que representa un crecimiento de 23% del recaudo, frente al mismo lapso de 2021, y el cumplimiento de 83% de la meta de 2022.

Bogotá reporta a la fecha aumentos significativos en el recaudo del impuesto de Delineación Urbana (54%); Sobretasa a la Gasolina (24%), e ICA (48%). Incluso, el recaudo por el gravamen del Fondo de Pobres, Azar y Espectáculos se triplicó durante el último año.

“Este impulso registrado en la economía local, en lo corrido de 2022, ha estado explicado por la dinámica de sectores que inciden en la generación de empleo y en la actividad productiva de Bogotá. De enero a julio, la confianza empresarial en la industria y el comercio se ha mantenido en balance positivo, y elevado, ubicándose por encima del promedio de los últimos cinco años, y manteniendo los indicadores de expectativas en niveles favorables, de acuerdo con información del Centro de Investigación Económica y Social, Fedesarrollo”, afirma el secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez.

En el mismo sentido, las obligaciones que mayor número de contribuyentes agrupan en Bogotá superaron positivamente sus vencimientos, con recaudos de 3,6 billones de pesos en Predial y 929 mil millones en Vehículos, impuestos que registran a la fecha, respectivamente, porcentajes de cumplimiento del 91% y 95% de la meta anual, así



como crecimientos del 8% y 9% frente al mismo período de 2021.

“Se destaca el buen comportamiento que presentaron los ingresos de la Administración Central de la ciudad, en los que la mayor fuente de ingresos corrientes se explicó por el recaudo tributario, principalmente por impuestos de ICA, Predial y Vehículos. Por su parte, la inversión pública jalona el gasto público en la ciudad, el cual contribuye a la actividad productiva en general”, agrega el Secretario de Hacienda.

Los bogotanos acudieron masivamente a pagar sus impuestos, y más de 2 millones de predios y 1,5 millones de vehículos ya están al día. De igual forma, la dinámica de la actividad productiva en Bogotá, desde el inicio de 2022, permite resultados promisorios por ICA, obligación que en los primeros tres bimestres de 2022 alcanza el 79% de cumplimiento de la meta, cuando falta todavía un semestre, es decir, tres vencimientos bimestrales de la actual vigencia.

En lo que resta del año, quedan vencimientos importantes para la ciudad, como los correspondientes a los tres últimos bimestres de RetelCA; la última cuota de Predial en la modalidad SPAC COVID 2021, a la que se inscribieron cerca de 3.700 predios no residenciales que generan un recaudo actual para el Distrito superior a 11 mil millones de pesos; y las tres últimas de SPAC Normal 2022, a la que se acogieron 25.000 inmuebles residenciales y no residenciales que aportan -por ahora- cerca de 13 mil millones de pesos a Bogotá.

“El pago oportuno de nuestros contribuyentes sigue siendo clave en este proceso de transformación y desarrollo de la ciudad. Con base en ese aporte ciudadano, seguiremos apostándole a proyectos claves para una mejor calidad de vida en Bogotá”, concluye el Secretario de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez.

Like (<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://www.shd.gov.co/shd/recaudo-tributario-aumento-23-por-ciento-frente-2021>)

+1 (<https://plus.google.com/share?url=http://www.shd.gov.co/shd/recaudo-tributario-aumento-23-por-ciento-frente-2021>) Tweet (<https://twitter.com/share>)

Última actualización:: Martes, Septiembre 6, 2022 - 19:05

Cómo (/shd/directorio-lugar-de-sedes)

Prensa (/shd/informacion-prensa)

Puntos de atención de ciudadanía (/shd/atencion-ciudadania)

Calendario de Actividades (/shd/calendario/)



Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá

Sede principal

Dirección: Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C.

Código Postal 111311

Horario de atención: Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Teléfono PBX: +57 601 338 50 00

Línea gratuita:195

Contáctanos a través de WhatsApp (<https://wa.me/573002703002?text=Bienvenido%20al%20WhatsApp%20de%20Secretaria%20de%20Hacienda%20Distrital>)

Peticiones, quejas, reclamos y denuncias (<https://bogota.gov.co/sdqs/>)

Consulta el estado de tu PQRS (<https://bogota.gov.co/sdqs/consultar-peticion>)

Defensora de la ciudadanía (/shd/defensoria-ciudadania)

Denuncias por actos de corrupción (<https://bogota.gov.co/sdqs/denuncias-por-actos-de-corrupcion>)



Radicación virtual de correspondencia: radicacion_virtual@shd.gov.co
 (mailto:radicacion_virtual@shd.gov.co)
 Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co
 (mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)
 Acciones de tutela y acciones de cumplimiento: tutelaycumplimiento@shd.gov.co
 (mailto:tutelaycumplimiento@shd.gov.co)

Nit. 899.999.061-9

[@HACIENDABOGOTA](https://www.facebook.com/HACIENDABOGOTA?REF=HL)
 (HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/HACIENDABOGOTA?
 REF=HL)

[@HACIENDA_BOGOTA](https://www.instagram.com/HACIENDA_BOGOTA/)
 (HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/HACIENDA_BOGOTA/)

[@HACIENDABOGOTA](https://twitter.com/HACIENDABOGOTA)
 (HTTPS://TWITTER.COM/HACIENDABOGOTA)

Entidades Sector Hacienda	
Catastro Distrital	(https://www.catastrobogota.gov.co)
FONCEP	(https://www.foncep.gov.co)
Lotería de Bogotá	(https://www.loteriadebogota.com)
Portal de la ciudad	(https://www.bogota.gov.co)



[Colaboradores Hacienda \(/Shd/Colaboradores-Sdh\)](#)
[Mapa Del Sitio \(/Shd/Mapa-Del-Sitio\)](#)
[Políticas \(/Shd/Habeas-Data\)](#)



(/shd/sites/default/files/files/despacho/planeacion/Documentacion/2022/certificado-secretaria-distrital-hacienda-2021-2022.pdf)

